

**Acta Correspondiente a la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de la
Comisión Edilicia de Obras Públicas, del día 21 de mayo de 2015.**

Buenas tardes, les doy la más cordial de las bienvenidas a la trigésima segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, que fue programada para el día de hoy jueves 21 de mayo de 2015 a las 12:00 horas, y para la cual procederé a nombrar lista de asistencia de las comisiones edilicias convocadas.

De los integrantes de la **Comisión de Obras Públicas:**

El Regidor José Luis Ayala Cornejo, presente, la Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez envió justificante, La Regidora María Candelaria Ochoa no está presente porque se nos ha comunicado que tiene licencia vigente, El Regidor Mario Alberto Salazar Madera, presente, y el de la voz el Regidor Sergio Tabares Orozco.

De la **Comisión de Hacienda Pública:**

El Regidor Carlos Alberto Briseño, presente, El Regidor José Luis Ayala, está con nosotros, El Regidor César Ruvalcaba, presente, El Regidor Alberto Cárdenas Jiménez, presente y la Regidora Candelaria Ochoa que por los mismos motivos no se encuentra en la comisión de hacienda.

Contamos con la asistencia de 3 (tres) de los 5 (cinco) integrantes de la Comisión Edilicia de **Obras Públicas** y con 4 (cuatro) de los 5 (cinco) integrantes de **Hacienda Pública**, por lo que en los términos del artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento, los acuerdos tomados en la presente sesión tienen total validez.

A continuación pongo a consideración de la Comisión de Obras Públicas la

siguiente propuesta del Orden del Día, la cual no coincide con la que les hicimos llegar previamente, debido a que se había solicitado la comparecencia del Secretario de Obras Públicas y ante no tener la confirmación, cosa que hoy tenemos y nos da gusto, esta modificada en el siguiente sentido:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Toma de asistencia y declaración de quórum.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la trigésima primera sesión ordinaria.
- IV.- Comparecencia del Secretario de Obras Públicas para presentar informe.
- V.- Lectura y en su caso aprobación del dictamen del turno 203/14, que tiene por objeto Integrar dentro del Programa de Obra Pública del ejercicio fiscal 2015, la pavimentación de la calle 18 de Agosto ubicada entre las calles Ana María Gallaga y José Figueroa en la colonia Los Colorines, Municipio de Guadalajara, Jalisco.
- VI.- Asuntos Varios.
- VII.- Clausura.

Si están de acuerdo con la propuesta del orden del día, por favor sírvanse manifestarlo en votación económica.

Aprobado.

Una vez cumplimentados los puntos primero y segundo del Orden del Día, damos trámite al **tercer punto** correspondiente a la aprobación del Acta de la trigésima primera sesión ordinaria. Solicito a los integrantes de la Comisión de Obras Públicas, omitir la lectura de la misma, en razón de que se les envió con antelación; por lo que les pregunto si tienen alguna observación a la misma.

No habiendo quién observe el acta, en votación económica les pregunto si se aprueba.

Aprobado.

Para dar cumplimiento al **cuarto punto** del Orden del Día, cedo el uso de la palabra al Ing. José Luis Moreno Rojas, Secretario de Obras Públicas para que nos rinda un informe detallado del avance de obra pública que se ha realizado desde el inicio de la administración hasta la fecha, por lo que le doy la bienvenida, señor Secretario esta es su casa.

Secretario de Obras Públicas: Gracias Regidor, gracias Regidores, desde el inicio de la administración desde el 2012, en el 2012 se autorizaron 3 obras directas, que eran dos de intervención en el centro y tres unidades deportivas; en el 2013 se adjudicaron por un monto de \$783,158,570.00 (setecientos ochenta y tres millones, ciento cincuenta y ocho mil quinientos setenta), 166 obras a 119 contratistas y participaron en las licitaciones en total 214 participantes de empresas; para el 2014 tenemos asignado un total de \$583,868,452.00 (quinientos ochenta y tres millones, ochocientos sesenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y dos) en este caso tenemos contratado únicamente \$419,255,244.00 (cuatrocientos diecinueve millones, doscientos cincuenta y cinco mil doscientos cuarenta y cuatro), el saldo que tenemos ahí de diferencia estamos esperando que Tesorería nos asigne el techo presupuestado; se ha invitado a 244 empresas y se hicieron 170 obras con 126 contratistas; en el 2015 tenemos asignados \$11,683,151.00 (ciento once millones, seiscientos ochenta y tres mil ciento cincuenta y uno), hemos tenido 57 participantes y tenemos 38 obras, esto es a groso modo.

Si quisiéramos una información más detallada por programas, en el 2013 de SUBSEMUN son 8 obras, fueron 3 cuarteles de policías y 5 unidades deportivas

que se intervinieron con recursos de SUBSEMUN, en el Programa de Prevención del Delito, SUBSEMUN incluye las unidades deportivas; fueron 28 obras directas que eran del Programa de Contingencias, proyectos y estudios, desazolves y supervisiones externas, fue por \$32,169,000.00 (treinta y dos millones, ciento sesenta y nueve mil), del Programa PEF, de proyectos de mejora de transporte y estación de transferencia multimodal, fueron 31 obras por \$108,000,000.00 (ciento ocho millones), de unidades deportivas fueron 9 con recursos del CONADE por \$53,832,018.00 (cincuenta y tres millones, ochocientos treinta y dos mil, dieciocho), del Programa Pisos y Baños fueron \$7,933,618.00 (siete millones, novecientos treinta y tres mil seiscientos dieciocho) 3 obras del Consejo de Zona Metropolitana y se intervinieron 3 barrios con el fondo metropolitano por \$55,232,000.00 (cincuenta y cinco millones, doscientos treinta y dos mil), 34 obras del ramo 33 por \$107,580,625.00 (ciento siete millones, quinientos ochenta mil seiscientos veinticinco) fueron 16 en mejoramiento de viviendas, 18 pavimentaciones en concreto; 7 obras del Programa Hábitat por \$8,094,000.00 (ocho millones noventa y cuatro mil) 5 fueron de red de agua y drenaje y 2 de centro de desarrollo comunitario...

Regidor César Ruvalcaba: Perdón Inge, ¿Está diciendo de que año?

Secretario de Obras Públicas: Del 2013. En rescate a espacios públicos fueron 5 obras por \$10,626,388.00 (diez millones, seiscientos veintiséis mil trescientos ochenta y ocho) y fueron 5 parques y jardines vecinales, CONACULTA fueron 5 obras por un monto de \$12,335,383.00 (doce millones, trescientos treinta y cinco mil trescientos ochenta y tres), fueron 3 asignaciones para el Panteón de Belén, 1 para la Escuela de Música, y 1 para el Centro Cultural San Andrés; 8 obras del Programa FOPEDEP, fueron 2 en pavimento de concreto y 6 en pavimento asfáltico por \$21,203,126.00 (veintiún millones, doscientos tres mil ciento veintiséis); del Programa 3x1 fueron 7 obras de banquetas y pavimentaciones de red de agua y drenaje, 10 obras de PEF con pavimentos en concreto hidráulico

que fueron \$333,270,000.00 (trescientos treinta y tres millones, doscientos setenta mil); en el 2014 tenemos 4 obras que son...

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez: Perdón Secretario, ¿No tiene un reportito que nos de aquí para irle dando seguimiento?

Secretario de Obras Públicas: Le prometo sacarle copia y pasárselos en limpio, no se los traje, les ofrezco una disculpa...

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez: Pues es que era la intención, que nos hablara un poco sobre...

Secretario de Obras Públicas: O si quieren que le saque copias a esto y ya ahí lo tienen, lo que usted disponga o le mando la información...

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez: ¿Lo que usted acaba de pasar del programa 3x1 se supone que ese es el de migrantes no?

Secretario de Obras Públicas: Sí, es de migrantes, logró el Presidente conseguir hasta del programa 3x1, es que aquí tenemos pocos migrantes...

Regidor César Guillermo Ruvalcaba: lo que podríamos proponer, perdón señor presidente, podríamos proponer que esa información que está usted dando del monto total ejercido por anualidad, el programa por el cual se ejerció y en qué obra se ejerció, nos la pudieran hacer llegar en un...

Secretario de Obras Públicas: Con mucho gusto, se los paso hoy mismo

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez: Y el origen del recurso si es Federal, Estatal o Municipal, como está la combinación...

Secretario de Obras Públicas: Si como no, con todo gusto, hoy mismo les hago llegar a cada uno de ustedes la información, ofrezco una disculpa por eso. Seguimos en el año 2014, se realizaron 4 excavaciones del Mercado Corona que son \$9,671,000.00 (nueve millones, seiscientos setenta y un mil), a Ciudad Creativa Digital son 9 obras que son estudios y proyectos por \$8,326,170.00 (Ocho millones, trescientos veintiséis mil ciento setenta), 4 de SUBSEMUN que son 2 módulos de policía y 2 al Parque de la Eskato Pista de Miravalle, en obra directa tenemos 43 por \$97,339,972.00 (noventa y siete millones, trescientos treinta y nueve mil novecientos setenta y dos), que son 19 en obras varias, 6 desazolves, 5 contingencias, 1 permutación y 11 proyectos y estudios; 11 del Programa Federal de Contingencias Económicas por \$36,701,602 (treinta y seis millones, setecientos un mil seiscientos dos) son 8 pavimentaciones y 3 unidades deportivas; 5 obras de CONADE que son \$16,664,952 que son 5 unidades deportivas; en FOPEDEP son 7 obras por \$17,208,432.00 (Diecisiete millones, doscientos ocho mil cuatrocientos treinta y dos) que es pavimentación en asfalto; 15 obras del Programa Hábitat por \$16,009,013.00 (dieciséis millones, nueve mil trece)...

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez: Perdón señor secretario, ¿No hay un portal en donde estén actualizando las obras? Porque, ¿Por qué casi nadie conocemos, porque nadie tenemos en mente el que se estén haciendo estas obras? Digo, no sé si a ustedes les da coraje o no, a mí a veces me da un poco de corajillo que el candidato del PRI dice que Guadalajara está por los suelos en Obra Pública, que toda la ciudad está llena de agujeros, que no hay obra pública, pero que va a crear un fondo, que va a hacer muchas obras, entonces no sé ustedes pero a mí como Regidor si me da un poquito de cosa, no ustedes pero, ¿No hay información?

Regidor Sergio Tabares Orozco: y más cuando se ha hecho tanto...

Secretario de Obras Públicas: Si está en el portal de transparencia, en la página de Presidencia de Transparencia, él es el responsable de subir la información...

Ing. Pedro Joaquín Ponce: Si está actualizado en tiempo real, desde el momento en que se autoriza en comisión ya lo puedes encontrar...

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez: ¿Este cuadro que estamos viendo lo podríamos encontrar ahí por ejemplo?

Ing. Pedro Joaquín Ponce: Ah, está la razón de obras general, hay fotografías, avance físico, financiero, beneficiados directos e indirectos...

Secretario de Obras Públicas: Todo está en internet...

Regidor César Guillermo Ruvalcaba: ¿Hasta cuándo?

Ing. Pedro Joaquín Ponce: En tiempo real hasta la última comisión que se hizo el 7 de mayo...

Regidor Sergio Tabares: Valdría la pena que en el reporte que nos va a entregar puedan poner la liga directa a la página para poderlo revisar...

Secretario de Obras Públicas: Con mucho gusto...

Regidor Sergio Tabares Orozco: Gracias, adelante Secretario...

Secretario de Obras Públicas: Bueno, entonces, en FOPEDEP tenemos \$17,208,432.00 (Diecisiete millones, doscientos ocho mil cuatrocientos treinta y dos) que son 7 pavimentaciones en asfalto; del Programa Hábitat tenemos \$16,009,013.00 (dieciséis millones, nueve mil trece) que son 3 andadores, y 12 adecuaciones de imagen institucional; del ramo 33 se ha invertido en 33 obras \$75,202,031.00 (setenta y cinco millones, doscientos dos mil treinta y uno) que son 14 a mejoras de vivienda, 3 en comedores comunitarios, 9 pavimentaciones en concreto y 7 dispensarios médicos; en el Programa de Rescate a Espacios

Públicos se han invertido \$8,172,278.00 (ocho millones, ciento setenta y dos mil doscientos setenta y ocho) en 4 parques; del Programa de Desarrollo para Zonas Prioritarias se han invertido en 9 obras \$11,733,781.00 (once millones, setecientos treinta y tres mil setecientos ochenta y uno) que es en mejoramiento de viviendas, pisos y baños; en el programa de CONACULTA traemos \$12,578,048.00 (doce millones, quinientos setenta y ocho mil cuarenta y ocho) que es otro recurso que se consiguió para el Panteón de Belén, Teatro Torres Bodet, y la Casa Reforma. En el 2015 hay 7 obras directas que es obras complementarias para el Mercado Pedro Ogazón, 2 estaciones de transferencia multimodal, desazolves y cuadrillas de emergencia y la supervisión extrema del Mercado Corona; en el ramo 33 son 17 obras de mejoramiento de vivienda; en el PEF tenemos 12 obras que son 4 obras de cultura, 5 de pavimentación, y 3 del deporte, todas estas están en proceso de los recursos que nos asigne el programa para darlas pero ya están etiquetadas y ya viene el recurso en camino, están en concurso, estamos en proceso de licitación; del SUBSEMUN tenemos 2 obras que es la construcción de aulas en la Comandancia de Policía en Periférico, y la segunda etapa del Módulo Gama, estas están en proceso de licitación, y esto sería hasta el 2015, estoy a sus órdenes para alguna duda, aparte de darles esta información.

Regidor Sergio Tabares Orozco: Si valdría la pena ahí Secretario que nos ayudara a lo mejor a tener la información, volverla a revisar ya que ha sido el anuncio muy rápido, muchas cantidades, muchas obras lo cual nos da gusto, pero a lo mejor valdría la pena volver a invitar al Secretario para que una vez entregada la información, y que pueda ser revisada por todos los miembros de la Comisión tanto la de Hacienda como los de Obra Pública, pudiéramos dialogar con usted en torno a las dudas que puedan surgir.

Secretario de Obras Públicas: Con mucho gusto.

Regidor Sergio Tabares: ¿Qué les parece a los integrantes de la Comisión de Obras Públicas y por supuesto de Hacienda?

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez: Yo creo que ya de cara a un proceso de entrega de recepción, que se estará activando ya las siguientes semanas, sería bueno tener ese inventario de inversiones, que en global no se a cuando vaya a llegar, si sean \$1500,000,000.00 (quinientos millones), \$2000,000,000.00 (dos mil millones), No sé cuánto vaya a ser entre recurso Federal, Estatal o Municipal, de todos los fondos, fondo Metropolitano, etc., para que en un mapa por distritos o por zonas, veamos en donde recayó la inversión mayor y así tener la claridad de que se entregó para que en el futuro no haya duplicidad de obras o que se quiera hacer sobre un parque o una área verde otra inversión que ya se hizo ahora, creo que la siguiente administración va a requerir tener la mayor precisión en donde ya se invirtió para continuar y seguir la misma ruta, entonces ahorita pues miren en mi caso son un montón de cosas que no ubico, no sé el monto global, ni qué tipo de obras llegaron a priorizar, ni donde se invirtió ni que impactos ha tenido todo esto, y yo creo que el informe que le pedíamos el día de hoy en esta Comisión ameritaba una explicación no solamente de inversión de obras sino también del impacto social, a cuantas personas se cree que se beneficiaron con estas obras determinadas, entonces yo creo que eso falta.

Regidor Sergio Tabares Orozco: No sé si tenga algún inconveniente incluir señor Secretario incluir las observaciones que hace el Ingeniero Alberto Cárdenas en el informe que nos vaya a dar para que también podamos ver el impacto social que ha tenido cada una de las obras. Regidor...

Mario Alberto Salazar Madera: también solicitarle si en la información que nos vaya a entregar, pueda especificar cuales fueron por asignación directa, por concurso, por favor.

Secretario de Obras Públicas: Si como no...

Regidor Sergio Tabares Orozco: Si incluye imágenes creo que también ayudaría mucho.

Regidor César Guillermo Ruvalcaba: a ver, todo lo que están comentando, ¿Qué información ya viene en el portal que está actualizado? ¿Viene el monto de la obra?

Secretario de Obras Públicas: En cuanto se adjudica, los que están en proceso de licitación no se suben al portal hasta que se define.

Regidor César Guillermo Ruvalcaba: a ver por ejemplo, una obra que ya esté ahí, ¿qué información viene?

Secretario de Obras Públicas: ¿Viene hasta habitantes beneficiados no?

Ing. Pedro Joaquín Ponce: Viene habitantes beneficiados directos e indirectos, viene el costo de la obra, el tipo de licitación, la modalidad, el nombre del supervisor, el tipo del recurso, el monto ejercido, el avance físico y financiero y los tiempos de inicio y término y su hubo prórrogas a la fecha en que se finiquitó y se agregar 4 fotografías del proceso de la obra.

Regidor Sergio Tabares Orozco: Muy bien, ¿Algo Más Regidores? ¿A nuestro Secretario? Secretario estaremos muy pendientes de la información que no haga llegar y por supuesto haremos la consulta que ha comentado en torno al portal de transparencia también para poder cotejar.

Secretario de Obras Públicas: A la brevedad preparamos este borrador y se los hacemos llegar hoy mismo para que tengan la información.

Regidor Sergio Tabares Orozco: Mucho le agradeceríamos la sugerencia que hacía el Regidor Alberto Cárdenas que se pudiera ubicar en un mapa de Guadalajara la zona geográfica más intervenida y creo que sería muy ilustrativo para todos nosotros.

Secretario de obras Públicas: Muy bien

Regidor Sergio Tabares Orozco: Pues muchísimas gracias.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez: Me parece que es muy importante que tengamos esa claridad para la entrega de recepción y que el trabajo se haga de manera conjunta.

Regidor Sergio Tabares Orozco: Muy bien. En el desahogo del quinto punto del orden del día pongo a consideración de los integrantes de la Comisión de Obras Públicas y de Hacienda Pública, el dictamen del Turno 203/14, que tiene por objeto Integrar dentro del Programa de Obra Pública del ejercicio fiscal 2015, la pavimentación de la calle 18 de Agosto ubicada entre las calles Ana María Gallaga y José Figueroa en la colonia Los Colorines, Municipio de Guadalajara, Jalisco.

Perdón, señor Secretario, si usted quiere quedarse con nosotros para continuar con el turno es usted bienvenido, no lo estamos..., al contrario, me daría mucho gusto que se quedara.

Secretario de Obras Públicas: Nombre, los dejo trabajar, muchas gracias, mucho ayuda el que no estorba.

Regidor Sergio Tabares Orozco: Para iniciar el análisis del turno, les comento que esta es una iniciativa del año pasado del Regidor David Contreras Vázquez, en la que se solicita la intervención de la Secretaría de Obras Públicas para pavimentar la calle antes citada.

En el cuerpo del dictamen se comenta que el día 16 de febrero de 2015, se le envió el oficio STO/030/2015 al Ing. José Luis Moreno Rojas, Secretario de Obras Públicas, en el cual se le solicita opinión técnica del asunto que atiende el presente dictamen, y el día 11 de mayo, nos contestó mediante oficio DC/PAV/623/2015 C.C.1338/2015 N.R.284/MZO/15 la ficha técnica, donde manifiesta lo siguiente:

“Por medio de la presente y en relación a la solicitud derivada a esta dependencia para la pavimentación de la calle 18 de Agosto ubicada entre las calles Ana María Gallada y José Figueroa en la colonia Colorines de la zona 7 Cruz del Sur.

Se informa a Ud. que atendiendo a dicha petición, se realizó el levantamiento físico y visual por cuadrillas técnicas de la Secretaría de Obras Públicas de la calle en cuestión, y se detectó que el tramo solicitado se encuentra en un tramo pavimentado actualmente con empedrado tradicional y que al pavimentarlo con concreto hidráulico, quedaría aislado (Aprox. a 200.00 mts. al Poniente hasta 1° de Octubre y 96.00 mts. aprox. al Oriente hasta 8 de Julio) quedando los tramos mencionados en el estado actual (empedrado tradicional) lo que resultaría incongruente, para el desarrollo integral de la zona.

Sin embargo la pavimentación, con concreto hidráulico, sustitución de redes hidrosanitarias, tomas y descargas domiciliarias, así como banquetas, de la calle 18 de Agosto entre los cruces de Ana María Gallaga y José Figueroa, considerando una sección de 8.30 mts. de corona a corona de machuelo, y una longitud de 90.00 mts. lineales como se indica en el croquis, tendría un costo aprox. de \$1,265,630.12 pesos”.

Esta comisión coincide con la opinión de la Secretaría de Obras Públicas, ya que en el mapa que anexamos al dictamen, se muestra el tramo que quedaría aislado de las demás calles, y es por esto mismo, que para que su buen funcionamiento, congruencia y estética, se tendría que pavimentar todo el tramo que tiene empedrado tradicional, sin embargo, hay evidencia fotográfica donde se muestra que es una calle que actualmente está en buenas condiciones y no se considera necesario o urgente su pavimentación.

También es importante mencionar, que la presente iniciativa propone pavimentar el tramo de una calle cuya motivación principal es que en ese punto se encuentra la Primaria Emiliano Zapata en el turno matutino y Benito Juárez en el turno vespertino, pero al realizar las investigaciones pertinentes, nos hemos percatado de que la iniciativa no es congruente con su propuesta, ya que propone realizar la

pavimentación de la calle 18 de Agosto entre las calles Ana María Gallaga y José Figueroa, y en ese tramo no se encuentra ubicado el complejo educativo al que hacen referencia en la iniciativa en la que se trabaja.

Sabemos que el cuidado y mejoramiento de las calles es un mandato constitucional que los gobiernos municipales tenemos confiado y por esto mismo se considera pertinente y de gran importancia darle prioridad a las calles que realmente lo necesiten, como las calles de terracería, calles que tengan múltiples baches y que por su mismo desgaste o mal estado, su vialidad sea complicada.

Es por esto, que debido al estudio del proyecto, estamos proponiendo se rechace dicha iniciativa ya que en este momento no se considera necesaria la pavimentación de la calle 18 de Agosto entre las calles Ana María Gallaga y José Figueroa, del Municipio de Guadalajara.

Por lo anteriormente expuesto consulto si alguno de los Regidores presentes desea hacer uso de la palabra.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez: No pues nomás felicitarlos por su trabajo porque es bueno atacar una propuesta que no tenía razón de ser, y que no hay como la verificación de campo, la verificación de la situación como ustedes lo hicieron, lo que nos lleva a tomar mejores decisiones, de otra forma quizá lo hubiéramos pasado y hubiéramos cometido un error. Gracias por su buen trabajo señor presidente.

Regidor Sergio Tabares Orozco: Muchas gracias.

No habiendo quien desee hacer uso de la palabra pongo a consideración de los integrantes de las comisiones antes descritas el dictamen en términos propuestos por la comisión convocante. Los que estén a favor del punto favor de manifestarlo.

Aprobado.

En el desahogo del **sexto punto** del orden del día, correspondiente a **Asuntos Varios** preguntando si alguien tiene algún asunto que tratar....

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión ordinaria de la Comisión de Obras Públicas.

Clausurando la presente a las 12:36 (doce) horas con (treinta y seis) minutos, agradeciendo a todos su presencia.


A T E N T A M E N T E

Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento
Guadalajara, Jalisco, 21 de mayo de 2015

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS.




**REGIDOR SERGIO TABARES OROZCO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.**



**REGIDOR JOSÉ LUIS AYALA
CORNEJO.
VOCAL.**

**REGIDORA VERÓNICA GABRIELA
FLORES PÉREZ.
VOCAL.**

**REGIDORA MARÍA CANDELARIA
OCHOA ÁVALOS.
VOCAL.**



**REGIDOR MARIO ALBERTO
SALAZAR MADERA.
VOCAL.**